

ACUERDO N° 319.- En la Provincia de San Luis a UN día del mes de AGOSTO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: DAR DE BAJA, por fallecimiento, al Sr. **ALEJANDRO MARINO AMAYA D.N.I. N° 21.547.636**, al cargo de Oficial de Tercera – Administrativo, a partir del día VEINTITRÉS (23) de MAYO de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH